Año VIII. PALMA.—Viérnes 18 de Febrero de 1887. NÚM. 2166.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 6 *horas y* 48 *minutos, y se pone á las* 5 *horas y* 41 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.

De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Conrado, confesor.

San Paulino, mártir.

El tránsito de san Gabino, presbítero y mártir.

Los santos mártires Publio, Juliano, Marcelo y otros, en Africa.

La conmemoracion de los santos monjes y otros mártires, en Palestina, los cuales defendiendo la fe católica fueron cruelmente muertos por los sarracenos, siendo su caudillo Alemundaro.

San Zamdás, obispo, en Jerusalen.

San Auxibio, obispo, en la ciudad de Soles.

San Barbato, obispo, en Benevento.

San Mansueto, obispo y confesor, en Milan.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor despues se verificará el ejercicio del día 19. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá el Tríduo con sermon por D. Andres Nicolau, *Te-Deum* y la reserva.

En la Merced á las siete y media de la mañana misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime y en San Nicolas, al anochecer, el ejercicio de la Felicitacion Sabbatina.

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca San José se verificará: en San Francisco á las cinco y media, y á las once y cuarto; en Santa Cruz, San Antonio de Padua y Socorro, á las siete; en la Merced, San Juan y San Antonio de Viana, á las siete y media; en Montesion, á las ocho; en las Teresas, á las diez; en San Nicolas, á las once y cuarto y al anochecer; en San Cayetano, á las doce; en San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Vírgen de Lluch.

SECCION NACIONAL.

EL ROSARIO DE LA AURORA

Y LA MASONERÍA.

Los periódicos católicos de Valencia nos informan de una nueva hazaña perpetrada por las logias, con absoluto menosprecio de las prescripciones del código penal, que castiga con arresto mayor y multa los ataques á los dogmas y cultos de *cualquiera religion que tenga prosélitos en España.*

Es el caso que los católicos de Valencia, en uso de un derecho que arranca de la ley fundamental del Estado, quisieron practicar la santa devocion del Rosario de la Aurora, muy digna de ser propagada y restablecida en todas partes, puesto que es sabido que es de antiguo abolengo.

Pero los católicos proponen y las logias disponen.

A los mandiles de Valencia, que son muchos y bien avenidos para mayor honra y gloria del diablo, les pidió el cuerpo obsequiar á los católicos con una soba de tolerancia, y armaron tenebrosa conjura para impedir el Rosario y horrorizar á todo el mundo con sus sacrílegas y tabernarias profanaciones.

Noticiosa la autoridad civil de lo que se tramba, adoptó algunas disposicione para amparar los derechos de los católicos y reprimir el aguardentoso motin que las logias habían preparado, pero ni aun con estos simulacros de defensa desistieron los sicarios de su intento alevoso.

Turbas de borrachos montaraces, de vagos desarrapados, de bribones y canallas de todas las estirpes, recibieron en las calles á la procesion del Rosario con aullidos de fieras, prorumpiendo en gritos sacrílegos, en cantos obscenos, lo mismo que si del infierno se hubiera desatado una legion de demonios, para inundar las calles de Valencia y dejar en ellas los fétidos miasmas de su corrupcion y su miseria.

No pararon en esto las hazañas *mandilíferas*, costeadas por las logias con muchos repartos de bollos y aguardienfe.

Los más audaces, esto es, los más granujas, penetraron con el sombrero puesto en el templo de donde salió el santo Rosario haciendo alarde del más asqueroso cinismo, y profanando con sus ultrajes y sacrílegas manifestaciones la majestad augusta del sagrado recinto.

Hicieron más todavía: porque se propasaron á enviar una comitiva de perdidos al gobernador de Valencia para pedirle que suprimiera el santo Rosario, á lo que no accedió aquella autoridad, manifestando que los católicos ejercitaban un derecho consagrado por las leyes del reino.

Despues se ha dicho que el gobernador de Valencia, rendido por aquel esfuerzo de autoridad, ha indicado á los católicos la conveniencia de que practiquen la santa devocion del Rosario dentro del templo, y no salgan á la calle en procesion para evitar que se produzca una colision criminal.

Nada dicen los periódicos de Valencia acerca del castigo que haya podido recaer sobre tan insólitas profanaciones; ignorase aún si los fautores de la algarada sacrílega han sido entregados á los tribunales, y si la vindicta católica ha obtenido la satisfaccion á que tiene derecho.

Pero por el silencio de la prensa debemos creer, liberalmente pensando, que el delito quedará impune, la cuestion hecha tablas, las logias triunfantes y el pueblo de Valencia con las manos en las narices para no percibir los hedores de la inmunda cloaca que acaba de destaparse, para inundarle con sus pestilenciales efluvios.

Esto ha sucedido mandando á Valencia un gobernador ilustrado, que conoce las leyes y se muestra un tanto celoso guardador de ellas; que si allí imperara un Poncio en el estado progresista cerril sabe Dios hasta dónde hubieran llegado los excesos de sus *mandilíferos* insulanos.

El Rosario de la Aurora ha concluido, pues, en Valencia escupido por las logias...

La misma saliva alcanzará algun día á las instituciones, cubiertas por ahora con el paraguas, bien poco tupido, de unas garatías de mezcla de seda y algodon.

Los esputos que se arrojan á Dios caen siempre sobre los hombres.

(De *La Hormiga de Oro*).

NUEVOS CAZATORPEDEROS.

Ya no se reducen los trabajos de los ingenieros navales á estudiar los medios de construir buques que puedan resistir su blindaje el poderoso empuje de la artillería moderna; hoy, unido á esto en lo que es posible, prefieren conseguir en los buques una velocidad extraordinaria, como lo demuestra las últimas pruebas verificadas con el cazatorpedero *Destructor*, cuyo tipo, aceptado por los gobiernos de Alemania, Austria y Turquía, está llamado á producir una verdadera revolucion en el arte naval.

Las naciones antedichas han encomendado á la renombrada casa de M. J. Schichan de El-bing la construccion de varios cazatorpederos, cuyo andar ha de ser de 22 nudos, ó sean 25 millas, que ha sido el andar conseguido por el *Destructor*. Ademas se le ha ordenado á la misma casa por los mismos gobiernos, la construccion de varios torpederos de primera clase, tipo especial que en los talleres de M. Schichan se construyen, y cuyo andar de 24,50 nudos, ó sean 28 millas por hora, hace que esa velocidad vertiginiosa sea imposible de conseguir por ningun otro buque.

Este torpedero de alta mar tiene las dimensiones siguientes: eslora, 44 metros; manga, 4'8; puntal, 2'5; desplazamiento, 100 toneladas; 1,500 caballos de fuerza de máquina, y su rádio de accion 3,000 millas, no siendo su consumo de carbon más que de 60 kilógramos por hora; su armamento consiste en dos lanza-torpedos sistema Schwartzkopff y cuatro Hotchkins.

Este nuevo torpedero obliga hoy á estudiar los medios de construir un cazatorpedero que supere en condiciones de marcha al anterior, y resultará en el andar de estas dos clases de buques, el mismo problema que aún no se ha resulto, de la coraza y el cañon.

Creemos que al construírse la nueva escuadra se tendrán muy presentes esta clase de buques que hoy adquieren las marinas modernas con tanta premura.

LO QUE HAN COSTADO LAS GRANDES GUERRAS.

Hé aquí una estadística curiosa de los sacrificios de sangre y dinero que han costado las grandes guerras de 25 años á esta parte:

	Hombres.
Guerra de Crimea.	750,000
Guerra de Italia (1859).	45,000
Guerra de Schleswig-Holstein	3,000
Guerra prusiana-italiano-austriaca (1886)	45,000
Expedicion de Méjico.	65,000
Guerra franco-alemana.	215,000
(de los cuales, 155,000 hombres por parte de Francia, y 60,000 de Alemania.)	
La guerra turco-servia.	25,000
Guerra turco-rusa.	600,000
Total.	1.748,000

Añadiendo á esta pérdida la de 800,000 hombres de la campaña americana, muertos en el campo de batalla, ó de heridas recibidas en él, se obtiene la cifra de 2.548,000 hombres sin comprender en ella las víctimas del cólera, del tifus ó de otras enfermedades inseparables de la guerra.

Bajo el punto de vista financiero aparecen resultados asombrosos.

La guerra de Crimea costó 8.500,000 fr.: la de Italia 1859, 1.500,000; la americana, 37.000.000,000; la de Schleswig-Holstein, francos 175.000,000; la prusiano austriaca (1866), 1.650.000,000; la expedicion de Méjico, francos 1,000.000,000; la franco-alemana, 12,500.000,000.

Total, 62,325.000.000 de francos.

La última campaña turco-rusa, segun datos oficiales, costó, del 13 de Setiembre de 1876 al 13 de Enero de 1879, 902 millones de rublos: de los cuales consumió 704 millones la intendencia general; 87 millones la artillería, y cerca de 33 millones de rublos los ingenieros. Por término medio durante los veintiocho meses de la campaña, se gastaban mensualmente 32.000,000 de rublos, y diariamente 1.037,000.

En el mes de Marzo de 1877 el gasto ascendió á 43.888,000 rublos, y en el Diciembre del mismo año á 83 millones. Este aumento provino de la necesidad de poner en ejercicio la vía férrea militar de Bender-Galatz.

Para completar este cuadro estadístico, habría que añadir las pérdidas en hombres y el coste en dinero de nuestras guerras de Africa, Santo Domingo, Cuba y la civil; ademas, la sostenida por los franceses en el Tong-kin y en Argelia, y las irregulares sostenidas por los ingleses en varios puntos del globo.

MADRID 12 DE FEBRERO.

Muy en breve publicará la *Gaceta* una órden del ministerio de Fomento, mandando que la próxima exposicion de Bellas Artes se verifique en el palacio de exposiciones del Hipódromo, el día 21 del próximo mes de Mayo.

Los expositores presentarán sus obras desde el

26 de Abril al 5 de Mayo, inclusive, en dicho palacio, para que el jurado las admita y mande colocar, cuyo jurado presidirá D. Federico Madrazo, director del Museo Nacional.

— Dice *La Correspondencia:*

«Segun telegramas de Roma, de orígen muy autorizado, se sabe que Su Santidad ha mandado que por persona imparcial y calificada se le haga una traduccion italiana del folleto del señor Sardá y Salvany, últimamente aprobado por la Sagrada Congregacion del Índice.»

Segun nuestras noticias, Su Santidad ha encargado al mismo Sr. Sardá y Salvany que le procure una buena traduccion italiana de su admirable libro, hecha bajo su direccion, y por quien posea completamente ambas lenguas, italiana y española; porque Su Santidad desea tener el magnífico libro del Sr. Sardá y Salvany, y poder leerle y saborearle.

Y segun se nos dice, se está haciendo, si no está ya hecha, la traduccion, por persona competentísima, y dirigida ó revisada por el mismo autor, que está agradecidísimo á las paternales bondades de Su Santidad.

Felicitamos al Sr. Sardá por esta nueva honra, que no es la que ménos debe satisfacerle y alegrarle.

— Segun el *Diario de Badajoz,* á algunos comerciantes de aquella ciudad se han presentado estos días varios giros procedentes de sustracciones de cartas, uno de ellos de 23,000 pesetas, otro de 18.000, y los demas de menores cantidades.

— En Port-Bou se hallan los ánimos muy excitados, segun *La Publicidad,* de Barcelona, y se temen lamentables represalias, con motivo del atropello de que fué víctima en Cerbére, por parte de los aduaneros franceses, el fogonero español Luis Silvestre.

Parece que, no resultando responsabilidad alguna contra este por haber atropellado un tren á dos franceses en el túnel internacional, varios aduaneros se apoderaron de él cuando estaba limpiando la locomotora, le agarrotaron con alambres, le maltrataron y le enviaron á disposicion del juez de Caret. El vicecónsul de España, no obstante ser frances, levantó una enérgica protesta.

— Escriben de Ferrol que el éxito de los ensayos del trabajo á destajo en aquel astillero, aplicados á las obras del cañonero *Miño,* ha superado á todas las esperanzas, pues en ménos de un mes se han enramado las planchas todas del buque, y éste se halla mucho más adelantado de lo que podría esperarse.

— Dice *La Nueva Lucha* de Gerona:

«Há unos quince días que, á causa de la crudeza del tiempo, debieron suspenderse en las vertientes del Collado de Tosas los trabajos de instalacion de la línea telegráfica directa de Barcelona á Puigcerdá.

El personal encargado de la construccion de aquella línea se ha trasladado al llano de Vich, donde la temperatura es algo más soportable y avanza rápidamente el tendido del alambre especial. Todo hace esperar que dentro de tres ó cuatro meses quedará terminada la línea y abierta al servicio público, con gran ventaja para el comercio y para el servicio oficial entre esta capital y Puigcerdá.»

— Por iniciativa del Sr. Obispo de Tuy se va á establecer en dicha ciudad una casa asilo que sirva de refugio á los sacerdotes pobres, habiéndose abierto con tal objeto una suscricion, que asciende ya á 45.848 reales.

— Dice un periódico de Cádiz que ascienden aproximadamente á 30.000 duros el valor de los sellos robados del almacen de Rentas Estancadas.

SECCION EXTRANJERA.

En medio de las contradictorias noticias que circulan respecto á la política exterior, orígen de que el telégrafo trasmita cada día impresiones diversas, resulta cierto un recelo fundado en todos los ánimos y un temor no oculto por parte de las personalidades que siguen con mayor atencion y autoridad la marcha de las grandes naciones.

El general Brialmont, justamente considerado como una de las mayores ilustraciones militares, y á quien debe Bélgica las grandes fortificaciones de Bruselas, ha celebrado una interesante conferencia en el conde Adriano Oultremont sobre los asuntos que tanto preocupan á los gobiernos de Europa.

El ilustre general belga á expuesto en términos precisos su opinion respecto á la situacion respectiva de Alemania y Francia.

El general Brialmont teme que de un momento á otro pueda estallar una guerra decisiva entre las dos naciones.

Su opinion la funda en las siguientes razones.

En su concepto, juzga imposible que las grandes potencias puedan soportar por mucho tiempo las cargas abrumadoras de una paz durante la cual aumentan cada día rivalidades que las obligan á armarse á competencia.

Los principales ejércitos han vuelto á los tiempos de los ejércitos innumerables de Jerges y de Ciro, y esto bajo el aspecto financiero no puede mantenerse, y bajo el militar estas exajeradas fuerzas acabarán por no ser manejables estratégicamente.

La política de Alemania va dirigida á un propósito preconcebido.

El día en que sus ejércitos se vean nuevamente favorecidos por la victoria, es seguro que se exigirá un desarme general, ese día sus condiciones serán más duras que las de 1871: impondría Francia un estado militar limitado, del que nada tenga que temer en lo sucesivo, viniendo á establecer la recíproca del tratado de Tilsitt.

A juicio de Brialmont, este el pensamiento que desde hace mucho tiempo viene acariciando Bismarck; sus condiciones de hombre de Estado son demasiado grandes para preocupar cese una situacion que agota los recursos de Alemania.

Respecto á Francia, ha formulado su opinion en igual sentido, pues si bien su riqueza es superior á la de Alemania, tiene tambien su límite, y desde hace diez y siete años, si bien ha hecho prodigios en organizacion y aprestos militares, consume fabulosas sumas.

Si la guerra estalla, el general Brialmont asegura que Francia combatirá con una energía mayor que en 1870, tanto por contar hoy con más recursos de guerra, cuanto porque está penetrada de que la lucha será decisiva para su porvenir.

En el final de la conferencia Brialmont no ocultó sus temores respecto á Bélgica por su situacion geográfica.

«Si estos dos colosos, ha dicho, vienen á las manos, fácil es imaginar los desastres de que nos veríamos amenazados ante las probables contingencias de que fuera invadido nuestro territorio, causándonos desgracias irreparables.»

— Extensos telegramas de San Petersburgo, comunican que ha sido descubierta una grave conspiracion militar, cuyo objeto era dar muerte al czar y proclamar la revolucion social con el auxilio de todos los elementos nihilistas.

Se están practicando investigaciones sumamente minuciosas, de las cuales resulta que entre otros elementos contaba la conspiracion con los cadetes de las academias militares y navales.

En el primer momento fueron arrestados todos los cadetes.

Procedióse luego á hacer interrogatorios y registros y á arrancar declaraciones. Estas continúan, y hasta el momento hay ya presos definitivamente, como complicados en la conjura, hasta 100 cadetes y dos ó tres oficiales.

Un príncipe sumamente jóven, y que estudiaba como cadete, ha tratado de suicidarse, creyendo descubierta su complicidad en la conspiracion.

— Los obreros de la fábrica de Viazniki, inmediata á Moscow, han atacado á la fábrica donde trabajan.

Despues de invadirla saquearon las oficinas y las habitaciones de los administradores, ingenieros y empleados, destruyendo cuanto no podían utilizar.

Los obreros, ebrios en su mayoría trataron luego de incendiar los edificios.

Durante toda la noche continuaron las escenas de horror y violencia.

Los directores y capataces fueron maltratados, golpeados y arrastrados, hasta quedar casi muertos.

Se duda que alguno de ellos sobreviva.

Los obreros, quedaron dueños en absoluto de la fábrica y las dependencias hasta que, avisado el subgobernador de Uladimir, llegó con sus fuerzas del ejército y pudo dispersar á los obreros haciendo de paso algunas prisiones.

— El sultan ha dictado órdenes prohibiendo que los refugiados búlgaros del partido zankofista, favorable á Rusia, permanezcan más de veinticuatro horas en Mastafa-baja, Adrionópolis ó cualquier otro punto inmediato á la frontera de Bulgaria.

La órden causa grande impresion porque revela que Turquía, variando radicalmente de política, se coloca frente á Rusia en la cuestion de Bulgaria.

— La prensa inglesa publica varios documentos contenidos en el *Libro Azul* que acab de salir á luz.

Entre otros hay un despacho que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia dirige al representante de esta potencia en Lóndres.

Declara que Rusia no piensa atacar la independencia de Bulgaria, pero que tiene el derecho y el deber de impedir que el pueblo búlgaro esté oprimido por una minoría de agitadores.

Hace despues protestas pacíficas.

Dice que respetará los tratados miéntras que estos lo sean por las demas potencias.

Inglaterra contesta á esta nota que desea el respeto de los tratados, que las cuestiones pendientes sean resueltas de una manera pacífica y que el pueblo búlgaro goce de la autonomía que le fué acordado con el asentimiento de Europa.

Indica la conveniencia de una reunion de los representantes de las potencias dignatarias del tratado de Berlin para llegar á un acuerdo.

Añade que esta reunion debería verificarse ántes de que se elija el nuevo príncipe de Bulgaria.

Termina exponiendo la conveniencia de que se examinen y fijen en primer término las condiciones de la union de la Rumelia y la Bulgaria.

— Segun el *Times,* el general Rheinlandor, considerado uno de los mejores generales austriacos, que será tal vez nombrado jefe del Estado mayor, ha sido llamado de Brunn para conferenciar con Francisco José y con el Archiduque Alberto. La Compañía que debe dar vestuario al ejército, ha recibido una órden de consignar en el Ministerio de la guerra un millon de botas ó zapatos, y lana para otros tantos uniformes, que deberán esfar corrientes á principios de Mayo. La lana viene de Hungría, cuyo mercado queda por esto vacío del todo.

En la fábrica de armas de Hungría se trabaja constantemente por cuenta del Gobierno. A medida que las armas salen, van á la frontera de Galizia.

PALMA 18 DE FEBRERO

PROGRAMA.

A continuacion publicamos el del certámen científico-literario que por iniciativa de la *Sociedad Colombina Onubense* se verificará en Huelva, que al efecto se nos ha suplicado y remitido:

1.° El Certámen se celebrará el día 2 Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2.° Podrán tomar parte en el Certámen cuantas personas lo deseen.

3.° Los asuntos sobre que éste ha de versar serán cinco. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder tambien un accésit á las obras que coneidere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.° Los temas elegidos son los siguientes:

Primer tema: Una oda á la union Ibero-Americana.—Premio de S. M. la Reina Doña Isabel II.—Dos artísticos jarrones de bronce.

Segundo tema: Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento del Nuevo Continente en la prosperidad ó decadencia de la Nacion Española.—Premio de S. M. la Reina Regente, consistente en una magnífica medalla de oro, ad-hoc, admirablemente cincelada y con peso de 10 onzas.

Tercer tema: Juicio crítico sobre la intervencion que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardian de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante Duque de Montpensier, un precioso alfiler de corbata de brillantes y turquesa.

Cuarto Tema: Memoria histórico crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Nuevo Continente, anteriores á Colon y acerca de los que éste pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento.—Premio de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca, consistente en un reloj de sobremesa.

Quinto tema: Proyecto para la celebracion del 4.° centenario de la salida de Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el día 3 de Agosto de 1492.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

5.° La calificacion de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de estos para tomar acuerdo.

6.° Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina ántes del día 16 de Julio inmediato.

7.° Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentacion se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composicion, llevando por única firma un *lema.*

Otro pliego, tambien cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composicion y el mismo lema puesto al final de ella.

8.° Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

9.° Llegado el día del Certámen (2 de Agosto), se constituirá el Tribunal, compuesto de la Junta directiva de la Sociedad y del Jurado y, abierta la sesion el Presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto contínuo se irán leyendo, por el órden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó

accésit, así como las que obtengan mencion honorífica. La lectura de cada uno de los expresados trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á quien éste designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

10. Para dar lectura á cada una de las composiciones se abrirá préviamente por el Presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario de la Sociedad, siendo llamado por éste á ocupar el sitio que le corresponda.

11. Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el tribunal y recibirán del Presidente el premio concedido á cada uno de ellos.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

13. Antes de levantarse la sesion se publicarán tambien los temas que han de optar á premios en el Certámen del año de 1888.

Huelva 1.º de Febrero de 1887.—El Presidente, José Rodríguez, el Secretario, F. Hernandez Quintero.

GACETILLA LOCAL.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral se celebrará un modesto funeral en conmemoracion del primer aniversario del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. señor D. Mateo Jaume y Garau, que fué Obispo de esta Diócesis.

En la real capilla de Palacio tambien se dedicarán exéquias al alma de tan querido y virtuoso Prelado.

—

En la iglesia de Nuestra Señora de Montesion se comenzará el próximo domingo un solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus por los ultrajes que recibe durante los tres días de Carnaval.

El domingo, lúnes y mártes, á las cuatro de la tarde, se expondrá S. D. M. Durante dos horas harán la guardia de honor á Jesus Sacramentado cuatro caballeros y ocho señoras de la Congregacion del Sagrado Corazon. A las seis se cantará un solemne Trisagio, seguirá el Sermon, acto de desagravios, Motete *Parce Domine,* y reserva.—Los sermones están á cargo de los Padres Pablo Alegret y Miguel Guillen, de la Compañía de Jesus.

—

El M. I. Sr. D. Sebastian Víves, Arcediano de la Diócesis de Mahon, ha sido agraciado por Su Santidad con el honorífico título de Misionero Apostólico, con la facultad de aplicar la indulgencia plenaria *in articulo mortis* y al final de las misiones y ejercicios espirituales que diere.

Desde la muerte del Rdo. P. D. Bartolomé Gornés, de la órden de San Francisco, y natural de San Cristóbal, ningun otro menorquin había obtenido tan alta distincion, por la cual felicitamos cordialmente al Sr. Víves.

—

Por una equivocacion de pluma, al hablar ayer del Real Colegio de la Pureza, dijimos *velada* en lugar de *tarde* literaria-musical, refiriéndonos á la funcionita de confianza que tuvo lugar en dicho Real Colegio el domingo último de cuatro á cinco de la tarde.

Hacemos pues esta rectificacion, puesto que nunca en aquel establecimiento se dan funciones de noche, ni parecería regular en un Colegio en donde entre todo lo demas se desarrollan los sentimientos religiosos de una manera tan completa.

—

Por el Gobernador se ha encargado á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la Guardia Civil y dependientes de su autoridad, la busca y captura de los presos fugados de la Cárcel de la Quiroga el día 16 á las 10 y 30 de la noche, Frutos Saz, Andrés Vergaras y Rufino García.

—

El vapor-correo de Barcelona á Mahon, que hace escala en Alcudia, no pudo emprender el viaje, y por consiguiente ayer no llegó.

—

Se hallan vacantes, y han de ser provistas por concurso, la escuela de niños (sustitucion) de Binisalem, dotada con 550 pesetas, y la elemental de niñas de Biniali en Sansellas, con 625 pesetas.

Igualmente se anuncia la elemental de niños de Alayor, dotada con 1.100 pesetas, que ha de proveerse por traslado.

—

El cupo de 55.000 hombres llamados al servicio activo para el presente año, se ha distribuído del modo siguiente: á Ultramar, 6734 hombres; á artillería, 5077; á caballería, 5981; á ingenieros, 1460; á infantería de marina, 2000; á administracion militar, 350; á sanidad militar, 140; y á infantería el resto.

—

Ayer fondearon en este puerto la balandra *Alerta,* patron D. Guillermo Colomar, procedente de Barcelona, con efectos; la polacra goleta *San José,* patron D. Matías Albertí, de Barcelona, con efectos; el laúd *Amistad,* patron D. Pio Martí, de Arenys, con obra de barro; y el bergantin goleta *Mogador,* patron D. Bartolomé Roca, de Niza, con vino.

Se despacharon la polacra goleta *Francolí,* patron D. Antonio Darder, para Sevilla, con efectos; y la polacra goleta *Anita,* capitan D. Bernardo Seguí, para Cette, con vino.

—

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá por segunda convocatoria mañana á las 12, para enterarse y aprobar en su caso las transferencias de crédito del presupuesto corriente acordadas por el Ayuntamiento en 31 de Diciembre último.

—

Anteayer tarde el arquitecto municipal y su auxiliar estaban estudiando sobre el terreno la rasante de la plaza de Cort. De desear fuera que aquella obra se adelantara con rapidez, por ser un punto de los de más tránsito.

—

Ayer tarde suspendieron su salida, á causa del mal tiempo, para Valencia el vapor-correo, y para Barcelona el que acostumbra salir los juéves.

Esta tarde se cree que emprenderán el viaje.

—

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1884 destinados á Ultramar, ayer recibieron aviso de que el próximo mártes tienen que marchar á Barcelona, desde donde se embarcarán en uno de los vapores que salen para Puerto-Rico y Cuba.

—

Un diario de Barcelona publica los siguientes datos sobre las últimas nevadas:

«Siendo de 50 centímetros el espesor medio de la nieve que cayó en los días 10 y 11, y habiendo calculado su densidad por el método directo y por el de reduccion, resulta que el peso por metro cuadrado era de 62 kilógramos. Siendo la superficie del distrito municipal de Barcelona de diez millones de metros aproximadamente, resulta que el peso total de la nieve que cayó en el mismo fué de 620,000 toneladas, las cuales para trasportarlas se necesitarian 2,066 trenes compuestos de 30 vagones cargados cada uno con 10 toneladas. Para licuar dicha nieve, suponiendo que se tuviese que elevar su temperatura solo de 8 grados, se necesitarian, empleando los procedimientos más económicos, 1,500 toneladas de carbon mineral. El peso de la nieve que cayó sobre las cubiertas del mercado del Borne, fué el de 500 toneladas.»

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. MATEO JAUME Y GARAU

OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

Por disposicion del Sr. Rector de la Real Capilla de Palacio, mañana sábado, á las 9 en la misma, se rezarán misas, el Rosario, Salve y responso por el eterno descanso del alma de tan querido y bondadoso Prelado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 1'45 t.

En conde de Xiquena presentará al Congreso tres proyectos: uno sobre reforma de ley electoral, otro sobre ley de incompatibilidades, y otro sobre el reglamento.

Ha terminado el Consejo de Ministros presidido por la Reina, con asistencia del Sr. Sagasta, y se ha consagrado á la política exterior, probabilidades de guerra y trabajos parlamentarios.

Madrid 17, á las 4 t.

Congreso.—El Sr. López Domínguez censura que no estén artilladas las plazas de las islas Baleares; y, aunque crée que no habrá guerra europea, pide el estado de las piezas Crupp compradas en el extranjero, y los puntos en donde se han empleado. El Sr. Castillo le contesta que están artillándose las plazas, pero se niega á traer el estado por creerlo imprudente en estos momentos.

Madrid 17, á las 9'30 n.

El Standart, considerando que son mayores las probabilidades de guerra que las de paz, no la juzga inminente, pero cree que Alemania declarará la guerra á Francia.

En el principado de Montenegro se hacen preparativos militares.

Madrid 17, á las 9'30 n.

Se comenta que el general Sallave haya dimitido el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El Sr. Albareda ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Moret.

Congreso.—El Sr. Pedregal ha dirigido al gobierno una interpelacion sobre el llamamiento de 55.000 hombres.

Madrid 17, á las 9'45 n.

Ha sido aceptada la enmienda del Sr. Moyano prohibiendo el trabajo en días festivos.

El Sr. Rojo Arias ha combatido la pena de suspension de periódicos, y le ha contestado el Sr. Silvela.

Madrid 17, á las 10'15 n.

El Sr. Enseñat volverá pronto á posesionarse de la Secretaría de la exposicion, pues se le ha respetado el cargo al tomarla por su cuenta el Municipio y el Estado.

Madrid 17, á las 10'30 n.

La Comision de coroneles ha entregodo un álbum de los Jefes que estuvieron en Aranjuez.

El Sr. Castelar afirma que no se entenderá con federales ni con revolucionarios sistemáticos.

Madrid 18, á la 1 m.

Congreso.—El conde de Sallent ha denunciado nuevos abusos del Gobernador de las Baleares, y señor Leon y Castillo ha ofrecido informarse pronto, y resolver con justicia.

CHARADA.

(Á DON ANTONIO F. Y C.)

—¿No me darás, *prima prima*,...
—¿Qué deseas?—Dos reales
Para comprar un *dos dos;*
Me comeré lo que vale,
Y luégo haré una *dos prima,*
La puliré...—¡Que me place!
—En el día de su santo
La pienso dar á mi madre,
Me dará un par de pesetas...
Negocio redondo.—(¡Tate!)
Prima segunda, has nacido
Para ser gran comerciante.

PERICO.

Más soluciones á la charada del día 15. (*)

Á PERICO.

Entre esos juegos lingüísticos
En que tu Magin se enreda,
Comprometes con tus dísticos,
Que nada tienen de artísticos,
El renombre de PE-RE-DA.

Q.

Ningun lector se queda
Con el sombrero puesto
Al ver de manifiesto
El nombre de PE-RE-DA.

X.

(*) Por no haberlas recibido hasta la madrugada de hoy, no las publicamos anteayer.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES **VENTA Á PLAZOS**

K A P S BANQUE PIANOS

B; B; B;

ANTEOJOS Y LENTES

con cristales de ROCA

cortados al eje

1.ª CLASE

de 8 Ptas. en adelante

CON GUARNICIONES DE ACERO

concha, plata, nikel

y oro

LASSALLE HERMANOS

29 CALLE SAN NICOLÁS 29

Esquina

CALLE DE PUIGDORFILA

B; B; B;

CROMOS Y ESTAMPAS

DE TODAS CLASES

MAPAS GEOGRÁFICOS

construccion de cuadros

de todas

DIMENSIONES SOBRE MEDIDAS

listones dorados

para adornar habitaciones

Los dichos Sres. participan á sus muchos favorecedores, que acaban de recibir un surtido de objetos de *óptica* y molduras doradas negras, de alta novedad, y ademas otro variado surtido de *Cromos* y *Estampas,* litografia y grabados de diferentes dimensiones, que llaman la atencion á sus numerosos clientes y del público en geueral que se dignen visitar su conocido Establecimiento, seguros de que quedarán complacidos. Esto es la mejor garantía que podemos ofrecer; y para mejor conocimiento detallamos algunos objetos de los dichos géneros que seria muy largo enumerar.

Gafas y lentes desde 1'50 ptas. en adelante; Gemelos para teatro, campaña y marina, anteojos de larga vista; Barómetros, Termòmetros, Brújulas, Niveles, Metro ∞ doble decimetro, Tiralíneas, Compases, Estuches de matemáticos, Cadenas de agrimensor, Escuadras, Cintas metálicas, Relojes de arena; y ademas varios aparatos de *Electricidad.*

PARA-RAYOS Y CAMPANILLAS ELÉCTRICAS, etc. 5—5

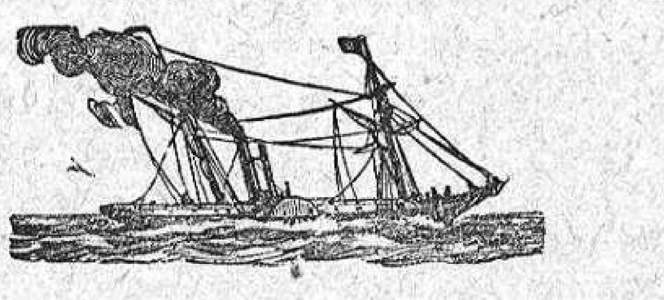

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Febrero el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el dia 27 del corriente á la una de la tarde y en las oficinas de esta sociedad á Junta general ordinaria y extraordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio, del estado de la fusion acordada en Junta general, de la reforma de los Estatutos y para tomar los acuerdos que en consecuencia procedan.

Con veinte y cuatro horas de anticipacion á la señalada para la junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada accion antigua de la Isleña dá derecho á un voto; y cada una de la Empresa Mallorquina á cuatro, siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

El proyecto de Estatutos estará de manifiesto en las oficinas de esta Empresa.

Palma 15 Febrero de 1887.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal secretario.

CENTRO FARMACEUTICO.

Por acuerdo de la Junta de gobierno queda abierto el pago de un dividendo activo de quince pesetas por accion, que se hará efectivo todos los dias laborables de nueve á doce de la mañana.

Palma 10 Febrero de 1887.—El secretario, Gregorio Salvá. 2—2

Venta.

Se vende una casa zaguan con todas sus dependencias, sita en esta ciudad calle del Obispo n.° 13. Informarán D. Ramon Ballester y Reinés y D. Jaime Rosselló y Feliu que viven el primero calle de los Angeles n.° 17 y el otro calle de San Martin n.° 14 principal. 2—8

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos, el día 20 de los corrientes á las doce de la mañana, se celebrará Junta general ordinaria de señores accionistas.

En estas oficinas queda expuesta la lista de dichos señores, que tienen derecho de asistencia, para la que se facilitarán en secretaría las papeletas correspondientes, ocho dias ántes del señalado para el acto. Palma 8 Febrero de 1887.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 6—6

Nodrizas.

Una de 28 años de edad y la leche de ocho dias, desea cría en su pueblo de Llubi. En esta imprenta darán razon.

∴

Desea cria para su casa en esta capital, una mujer de 28 años de edad y la leche de 25 dias: dirigirse calle de Belardo, núm. 37.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro.
Dr. D. Francisco Mateos Gago.
Dr. D. Andrés Posa.
Rmo. Fr. Ramon Buldú.
Dr. D. Felix Sardá y Salvany.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española,* cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con el anticipáran el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Se admiten suscripciones en Palma *Libreria de Propaganda Católica,* Call, 1.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.ª

fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico)* para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones *provocan la competencia* nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza.

Imitacion de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examínense los zócalos del presbiterio ee las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales.

PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del pais, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 10 por 100 las incrustaciones ó dibujos.

NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Ecónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesion, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSLRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en Paris, y en idioma español, una importante *Ilustracion,* notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redaccion, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extension y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente por su edicion de lujo, impresion esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confeccion toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

Administracion general en España

D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.

Se admiten suscriciones en la *Libreria de Propaganda Católica,* Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 semestre y 9'25 trimestre.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.